



C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JUANACATLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Se remite acuerdo del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco; mediante el cual se aprueba la designación de la Lic. Mariana Alejandra Salcedo García como Titular del Órgano Interno de Control.

Antecedentes

1. Con fecha 15 de octubre de 2021 el Presidente Municipal emitió la Convocatoria para los aspirantes a ocupar el cargo para Titular del Órgano Interno de Control, publicándose en la Gaceta Municipal número 01 uno.
2. Con fecha 25 de octubre la Licenciada Mariana Alejandra Salcedo García presento sus documentos en la oficina de la Presidencia Municipal.
1. Con fecha 05 de noviembre de la presente anualidad se agenda en el orden del día de la sesión programada para el día 08 de noviembre de 2021, asignándole el punto número 01 del apartado VI Dictámenes a Discusión.

Analizado y estudiado el contenido del presente dictamen y tomando en consideración los siguientes puntos de

DERECHO

- 1.- El artículo 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- El artículo 73° de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 15°, 29° fracción I, 36° fracción X, 67° ter y 67° quáter de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco;

Encontrándose el Ayuntamiento en Pleno en la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2021 y el suscrito Lic. Víctor Lucio Álvarez de Anda, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco; en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el artículo 63° de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco hago constar y certifico que, habiendo desahogado la votación económica, se declara **aprobado por mayoría calificada** los siguientes puntos de:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba la designación de la Licenciada Mariana Alejandra Salcedo García como Titular del Órgano Interno de Control.



ATENTAMENTE

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



LIC. VÍCTOR LUCIO ÁLVAREZ DE ANDA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JUANACATLÁN, JALISCO.